



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
27 de noviembre de 2000
Español
Original: inglés

Información

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Primer período ordinario de sesiones de 2001

22 a 26 y 29 de enero de 2001

Tema 4 del programa provisional*

Nota del programa del país**

Etiopía

Resumen

La Directora Ejecutiva presenta la nota sobre el programa de Etiopía en relación con un programa de cooperación para el período 2002–2006.

La situación de las mujeres y los niños

1. Etiopía cuenta con una población de unos 62 millones de habitantes, la mitad de los cuales tiene menos de 18 años de edad. El producto nacional bruto per cápita se ha calculado en 110 dólares de los Estados Unidos. La repetición de los desastres naturales y causados por el hombre ha conducido a una periódica escasez de alimentos y una malnutrición crónica en muchas regiones. La deuda ascendió del 72% del producto nacional bruto a mediados del decenio de 1990 al 142% en 1997–1998.

2. Según la primera encuesta demográfica y sanitaria realizada en el año 2000, el estado general de la salud de la población es insatisfactorio si se lo compara con el de otros países de bajos ingresos. Las tasas de mortalidad de los recién nacidos y de niños de menos de 5 años de edad son elevadas, pues representan el 97 y el 166 por 1.000 nacidos vivos, respectivamente. Las principales causas de morbilidad y mortalidad de neonatos y niños son el paludismo, las diarreas, las infecciones respiratorias, el sarampión, la malnutrición y las infecciones cutáneas. Más de la mitad de los niños menores de 5 años sufren de crecimiento demorado, un 10% de

* E/ICEF/2001/2.

** En el segundo período ordinario de sesiones de 2001 se someterá a la aprobación de la Junta Ejecutiva una adición al presente informe con la recomendación final sobre el programa del país.

emaciación y el 47% de peso insuficiente. La tasa de mortalidad materna continúa siendo elevada, con un 560–850 por 100.000 nacidos vivos. En 1999, sólo el 6% de los nacimientos recibieron atención de profesionales sanitarios capacitados y sólo el 45% de la población tenía acceso a un establecimiento de salud. Estos indicadores esenciales son aún menos satisfactorios en las zonas alejadas (Afar, Benshangul–Gumuz, Gambella y Somali), que requieren especial atención en el próximo ciclo programático.

3. El paludismo afecta a 4 ó 5 millones de personas por año y predomina en el 75% del país, causando situaciones de riesgo para 40 millones de personas.

4. El Ministerio de Salud Pública estima que 3 millones de personas, o sea el 12% de la población, están infectados con el VIH/SIDA. Se ha calculado que 1,2 millones de niños han perdido o bien a su madre o a ambos progenitores debido al VIH/SIDA desde el comienzo de la epidemia. La tasa exacta de la transmisión de la madre al niño es desconocida, pero se estima en 29 a 47% de los nacimientos de madres VIH positivas.

5. Se ha producido un incremento sustantivo en la matrícula para la escuela primaria durante los dos últimos años de la aplicación del programa para desarrollar el sector de la enseñanza. La tasa general de matriculación aumentó del 37 al 51%, y la matrícula neta aumentó del 27 al 44%. No obstante, la disparidad entre los géneros en cuanto a la tasa de matriculación y el alto índice de deserción escolar continúan siendo motivos de preocupación.

6. Desde 1991 a mediados de 2000, la cobertura del suministro de agua potable aumentó del 17 al 28% y el saneamiento del 8 al 17%. No obstante, continúan siendo muy elevadas las disparidades entre la ciudad y el campo y las diferencias regionales. La debilidad de la infraestructura, las escasas inversiones, y los desastres naturales y causados por el hombre son motivos para el escaso aumento de los servicios de agua potable y saneamiento.

7. Los niños que necesitan una protección especial continúan representando un reto particular para Etiopía. El número de niños de la calle y madres sin hogar en Addis Abeba y otras ciudades de importancia continúa aumentando rápidamente.

8. Se ha logrado un considerable adelanto en la elaboración de políticas tendientes a asegurar los derechos de la mujer y los niños. Entre éstas se encuentran la Ley de la Familia, la Comisión de Derechos Humanos y una estructura de “ombudsman”. El Gobierno ha adoptado una serie de estrategias y programas sectoriales tendientes a la reducción sostenible de la pobreza y la mejora en la calidad de la cobertura en los servicios sociales básicos, que comprenden la salud, la enseñanza y la construcción de carreteras rurales. También ha hecho suya una política nacional y marco estratégico en materia de SIDA y VIH para los años 2000 a 2004. Estos documentos y el plan quinquenal sirven como una política y marco estratégico para la adopción de medidas en los próximos cinco años.

Lecciones derivadas de la cooperación anterior

9. La estructura federal del Gobierno y sus esfuerzos para lograr la descentralización hacen hincapié en la necesidad de colocar a la planificación de los programas y su aplicación dentro de un marco regional de desarrollo, con el apoyo de políticas y la prestación de insumos técnicos de los ministerios y organismos

federales. Estas estructuras subrayan la importancia de un sentido de propiedad de los programas en las regiones y la necesidad de fortalecer aún más la capacidad de gestión a nivel regional. También se destaca la importancia de apoyar las iniciativas de las comunidades y otros copartícipes responsables a los niveles regional y subregional en sus obligaciones frente a los niños y para la elaboración de planes regionales que están basados en las prioridades y objetivos fijados por cada región.

10. El programa de servicios básicos integrados en cada *woreda* (distrito) requiere la vinculación de muchos copartícipes (ministerios federales, oficinas sectoriales regionales, departamentos de planificación y los consejos de los 55 *woredas*). La difusión de los recursos programáticos entre múltiples proyectos en distintas localidades reduce el efecto general. Esto ha puesto de manifiesto la importancia de actualizar la estructura programática, favoreciendo una convergencia de las intervenciones hacia sectores definidos.

11. Las regiones se encuentran en diferentes etapas de desarrollo con distintas capacidades técnicas y de administración. El próximo programa de cooperación diferenciará en su criterio la formación de capacidad para las cuatro regiones más distantes, y las otras que están más desarrolladas.

12. La respuesta frente a una reciente situación de emergencia causada por la sequía llegó principalmente a zonas distantes y remotas que se caracterizan por frecuentes emergencias, una infraestructura social limitada e indicadores de supervivencia y desarrollo más bajos. Resultó esencial reprogramar los fondos para las actividades de desarrollo y fortalecer la infraestructura local mediante la contratación a corto plazo de expertos nacionales en sanidad, nutrición y abastecimiento de agua para el éxito en la ejecución de las operaciones de socorro. La integración de las operaciones de socorro en las actividades de programación del UNICEF tuvo por resultado una mejor sostenibilidad de los servicios en las zonas afectadas. El futuro desafío consistirá en utilizar el período que precede a la próxima sequía para fortalecer y expandir los servicios sociales existentes y ayudar a los niños y las mujeres en las zonas proclives a las sequías a responder frente a futuras situaciones de emergencia.

Estrategia programática propuesta para el país

13. La estrategia del programa nacional ha sido formulada tomando en consideración la estrategia de reducción de la pobreza del Gobierno y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Dicha estrategia está guiada por los principios subyacentes de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Los programas nacionales de los organismos de las Naciones Unidas se coordinarán en 2002, un año después del comienzo del ciclo quinquenal de planificación nacional.

14. El objetivo general del programa nacional será brindar apoyo a los esfuerzos nacionales tendientes al logro gradual de los derechos del niño a la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación. Las estrategias para el logro de este objetivo comprenden: a) la convergencia de las actividades sectoriales en las zonas en situación más desventajosa para brindar servicios orientados hacia la familia, con sede en la comunidad y sensibles a las cuestiones del género; b) el fortalecimiento de la capacidad a los niveles federal, regional y subregional para una eficaz

planificación y gestión de la entrega de los servicios; c) la potenciación de la familia y la adopción de medidas determinadas por la comunidad, con especial hincapié en la participación sostenida de la mujer, los niños y la juventud; d) la convergencia entre las actividades y los programas basados en los sectores, para lograr resultados transectoriales; e) la coparticipación con organizaciones no gubernamentales, organismos bilaterales y multilaterales, organismos de las Naciones Unidas y las comunidades para mejorar la entrega de los servicios y conseguir mayores recursos humanos y financieros para el logro de los derechos del niño; y f) una promoción orientada hacia el desarrollo de un entorno favorable del punto de vista jurídico, de políticas y disposiciones. Se enumeran a continuación los cinco programas interconexos que se proponen para lograr los objetivos programáticos del país.

15. El programa en materia de **salud y nutrición** estará orientado hacia una mejora al acceso, la calidad y utilización del conjunto integrado de servicios y actividades esenciales concebidos para encarar los principales problemas de salud de los niños y las mujeres mediante la formación de la capacidad, el apoyo técnico y la prestación de suministros esenciales. Se brindará especial atención al fortalecimiento de los servicios de salud mediante la inmunización en la infancia y el aumento de la capacidad de la familia y de la comunidad para brindar mejor ayuda a la mujer y el niño. Para contribuir a la reducción de la malnutrición por déficit de proteínas y energía se respaldará una mezcla de intervenciones en la seguridad alimentaria en los hogares y la atención de la salud. Esto se complementará con intervenciones de suplemento y fortificación a nivel nacional a fin de reducir las deficiencias de micronutrientes. Habida cuenta de que Etiopía a menudo sufre desastres naturales o causados por el hombre, el apoyo a un sistema eficaz de alerta temprana y de capacidad de respuesta en materia de salud y nutrición constituiría un elemento de importancia fundamental.

16. La crisis del VIH/SIDA en Etiopía requiere un enfoque multisectorial y una respuesta intensificada para movilizar y apoyar al Gobierno, la sociedad civil, la juventud, la gente que vive con VIH/SIDA, las organizaciones religiosas y los medios de difusión para que adopten medidas, aumenten los recursos, formen la capacidad y brinden una respuesta basada en la comunidad para detener el avance de la epidemia. El principal ímpetu del programa **VIH/SIDA** estará dado por la labor con los jóvenes como un recurso esencial para la movilización de una respuesta eficaz y ampliada frente al VIH/SIDA. Se hará hincapié en el equipamiento de la juventud con conocimientos técnicos para protegerse y para corregir la desigualdad en la relación entre los géneros y la vulnerabilidad social de las niñas. La promoción estará centrada en romper el silencio, reducir el estigma y crear un entorno de políticas favorables para los jóvenes y las mujeres. También se asignará prioridad a la prevención de la transmisión de la madre al niño y la atención de los niños que quedaron huérfanos debido al SIDA.

17. El programa de **enseñanza** brindará apoyo a los objetivos nacionales de aumentar la matrícula primaria, reducir la brecha entre ambos sexos en las tasas de matrícula y mejorar la calidad y pertinencia de la enseñanza. El hincapié del programa consistirá en la mejora de los logros de los alumnos, reduciendo la deserción escolar y el índice de repetición y reduciendo marcadamente la deserción de las niñas en primer grado. Además, el programa brindará apoyo a una serie de intervenciones integradas en agrupamientos escolares seleccionados y en las *woredas*, tendientes a mejorar los criterios específicos en cuanto al contexto y sensibles al género, con miras a elaborar modelos repetibles para mejorar el acceso a

la educación y su calidad y eficacia, y reducir la brecha entre ambos sexos. También se dará prioridad a las intervenciones en la escuela para fomentar un comportamiento sin riesgo; a los programas de enseñanza básica para la juventud que no concurre a las escuelas, para llegar a los niños de la calle y a los niños que trabajan; y la creación de nuevas oportunidades de aprendizaje para los niños afectados por crisis. La formación de la capacidad, la promoción y la participación de la comunidad serán las principales estrategias a que recurrirá este programa.

18. El programa de **abastecimiento de agua y saneamiento** complementará el plan nacional para aumentar el suministro de agua y la cobertura de saneamiento, que fue concebido con el objeto de reducir la mortalidad y morbilidad debida a las enfermedades transmitidas por el agua. Si bien el programa abarcará todas las regiones, destacará la importancia de las cinco regiones menos desarrolladas. La formación de la capacidad técnica a nivel de la comunidad y de los distritos para establecer sistemas de mantenimiento basados en la comunidad constituirá un elemento clave en la estrategia para aumentar la sostenibilidad de las instalaciones de abastecimiento de agua y de saneamiento. Se impulsará la participación de la mujer en los comités administrativos. En unos pocos distritos se ensayará el establecimiento de talleres de piezas de repuesto para los proyectos de agua. Se fomentarán y apoyarán las tecnologías que resulten apropiadas y eficaces en términos de costos, en particular en las zonas propensas a la sequía. Las escuelas servirán de puntos de concentración para difundir información y conocimientos acerca del saneamiento y la higiene, y para provocar cambios en el comportamiento de las comunidades. La movilización social y la promoción serán estrategias claves para fomentar el robustecimiento de las instalaciones de saneamiento, tanto comunitarias como del hogar.

19. El programa de **formación de la capacidad, planificación, vigilancia y evaluación** fortalecerá la capacidad institucional para la alerta temprana, la vigilancia y la respuesta a los niveles federal y regional para atender las necesidades de las poblaciones afectadas por los desastres naturales y otras crisis. También tratará de fortalecer la capacidad de las regiones, zonas y *woredas* para reunir, analizar y utilizar datos del sector social con el fin de mejorar la planificación y gestión de los programas dedicados al niño y a la mujer.

20. Este programa ha sido elaborado en estrecha colaboración con el Gobierno, ciertos organismos de las Naciones Unidas, y los copartícipes multilaterales, bilaterales y de las organizaciones no gubernamentales. El UNICEF continuará cumpliendo una función importante dentro del equipo de las Naciones Unidas en el país y el proceso del MANUD. Continuarán las reuniones de los grupos de donantes y las reuniones mensuales entre los grupos consultivos de donantes y el Gobierno, y las evaluaciones y revisiones comunes, que servirán para fortalecer aún más la coparticipación y colaboración y movilizar el apoyo a los derechos del niño y la mujer.

Estimación del presupuesto por programas

Estimación de la cooperación para el programa 2002–2006^a

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos generales</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud y nutrición	33 816	19 000	52 816
VIH/SIDA	7 551	23 000	30 551
Educación	18 068	8 000	26 068
Saneamiento y agua potable	14 292	5 000	19 292
Formación de la capacidad, planificación, vigilancia y evaluación	1 510	5 000	6 510
Gastos intersectoriales	5 250	–	5 250
Total	80 487	60 000	140 487

^a Se trata sólo de cifras indicativas, sujetas a cambios una vez que se finalicen los datos financieros agregados.